

## ACTA N° 2

Siendo las 12 horas del día 17 de octubre de 2023 y en la sede de la FCEFYN, se reúne el jurado designado por Resolución Decanal N° RD-2023-2281-E-UNC – DEC -FCEFYN para entender en la provisión de un cargo Cat. 6 (366/6) Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones como Subresponsable de Supervisión Doctorado de Biología, con la presencia de la Sra. Contrera Analia Mabel Leg: 43149, de la Sra, Hick Pascale Marie Louise Leg: 38885, del Sr. Salvador Russo Leg: 42524 y Analía Rey Vallejos Leg:38538.

A los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes de la postulante, de acuerdo a los criterios establecidos en el Art. 30 de la Ord. H.C.S. 07/2012 (Reglamento de Concursos para el personal Nodocente de la UNC)

Siendo el puntaje obtenido el siguiente:

Prueba de oposición

Teórico práctico	28.00
Entrevista	20.00
Antecedentes	35.60
<b>TOTAL</b>	<b>83.60</b>

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.

  
Analia  
Contrera,

  
HICK, Pascale



Mgter. Lic. ANALIA REY

EXP-UNC: 0034134/2012



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

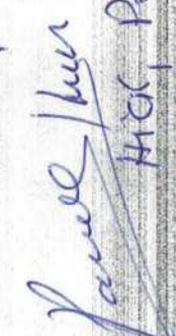
ANEXO VII

**ORDEN DE MÉRITO DEL CONCURSO**

CARGO CONCURSADO: \_\_\_\_\_

ORDEN DE MÉRITO	POSTULANTE		PUNTAJES										CON-CURSO	
			PRUEBA DE OPOSICIÓN			EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES								TOTAL (1) + (2)
			EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO	ENTREVISTA	SUB-TOTAL (1)	ANTI-GÜEDAD	NIVEL DE ESTUDIOS	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA LABORAL	CALIFICACIONES	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL	SUB-TOTAL (2)		
1	2689468	Rabio, Juan	28	20	48	80	100	300	100	400	—	300	800	

Lugar, Fecha y Firmas del Jurado y del Veedor Gremial: Córdoba, 17 de Octubre de 2012

  
  
  
  
 Mgter. Lic. ANALIA REY



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

EXP-UNC: 0034134/2012

ANEXO VI

**FORMULARIO DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO**

La valoración de este formulario será realizada en función del perfil del puesto y de acuerdo con los requerimientos institucionales.

PUESTO CONCURSADO: CATEGORIA 6

APELLIDO Y NOMBRE: RAZIOI JUAN

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO: DNI 26672086.

PRUEBA DE OPOSICIÓN	PUNTAJE
Teórico-práctica	28
Entrevista	20
<b>SUBTOTAL (1)</b>	<b>48</b>

ANTECEDENTES	PUNTAJE
Antigüedad	8,00 -
Nivel de Estudios	10,00 -
Capacitación	3,60
Experiencia Laboral	10,00
Calificaciones	4,00
Participación Institucional	
<b>SUBTOTAL (2)</b>	<b>35,60</b>

CONCURSO	PUNTAJE
<b>TOTAL (1) + (2)</b>	<b>83,60</b>

Lugar, Fecha y Firmas del Jurado y del Veedor Gremial:

Chay, 17 de Octubre de 2023.

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
CARRERA

*[Signature]*  
HICK, Pascale

*[Signature]*  
Mgter. Lic. ANALIA REY

## CONCURSO NODOCENTE FCEFYN

CAT 366/06

**MARQUE CON UNA CRUZ LA RESPUESTA CORRECTA.**

1) Donde se encuentran contemplados los aspectos organizativos de la UNC? (4)

- LOS ESTATUTOS DE LA UNC X
- LA CONSTITUCION NACIONAL ✓
- LA CONSTITUCION PROVINCIAL
- CCT366/06

2) Cuáles son los ORGANOS GENERALES DE LA UNC: (marque todas las opciones correctas) (4)

- Honorable Consejo Directivo X
- Honorable Consejo Superior X
- Asamblea Universitaria X
- Decano
- Rector

3) ¿Cuál de las siguientes afirmaciones no corresponde a definición de misiones de la Universidad, establecida en el Estatuto de la UNC? (4)

- La educación plena de la persona humana. X
- La formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica, el elevado y libre desarrollo de la cultura y la efectiva integración del hombre en su comunidad, dentro de un régimen de autonomía y de convivencia democrática entre profesores, estudiantes y graduados. X
- La difusión del saber superior entre todas las capas de la población mediante adecuados programas de extensión cultural. X
- Condiciones adecuadas que aseguren la higiene y seguridad en el trabajo. X

4) ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones NO corresponden a OBLIGACIONES del trabajador No docente, establecido en el CCT 366/06? (4)

- Condiciones adecuadas que aseguren la higiene y seguridad en el trabajo. •
- Observar una actitud ética acorde con su calidad de empleado universitario y conducirse con respeto y cortesía en sus relaciones con el público y el resto del personal. X
- Responder por la eficacia y el rendimiento de la gestión del personal del área a su cargo. X

*[Handwritten signature]*  
Carrera

*[Handwritten signature]*  
Hick, Pascale

*[Handwritten signature]*  
Mgter. Lic. ANALIA REY

- Respetar y hacer cumplir, dentro del marco de competencia de su función, el sistema jurídico vigente.

5) ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones NO corresponden a **DERECHOS** del trabajador No docente, establecido en el CCT 366/06? (4)

- Licencias, justificaciones y franquicias.
- Condiciones adecuadas que aseguren la higiene y seguridad en el trabajo. ✓
- Participación por intermedio de las Organizaciones Gremiales, de acuerdo al presente Convenio ✓
- Hacer uso indebido o con fines particulares del patrimonio universitario.

6) Marque la cantidad de representantes No docentes en el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. (4)

- Uno
- Dos
- Cinco
- Quince

7) Marque las opciones correctas, para el Ingreso a la UNC además del apto físico el agente no debe estar incurso en cuales de las siguientes circunstancias: (4)

- Haber sido condenado por delito doloso
- Haber sido condenado por delito en perjuicio de Instituciones Universitarias Publicas, Administración Nacional, Provincial, Municipal
- Estar inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos
- Haber sido sancionado con exoneración o cesantía en cualquier Institución Publica Nacional, Provincial O Municipal. ✓

8) ¿Cuál de las siguientes afirmaciones no corresponde a causales de **RECUSACION Y/O EXCUSACION** de un Jurado, según el Reglamento de Concursos No docentes de la UNC Ord 07/12? (4)

- El parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad o la condición de cónyuge entre un jurado y algún aspirante.
- Ser compañeros de trabajo
- Tener el jurado causa judicial pendiente con el aspirante.

*free*  
*claro*

*Paul /luk*  
*Hick, Pascale*

*Analia Rey*  
Mgter. Lic. ANALIA REY

- Haber emitido e l jurado opinión, dictamen o recomendación que pueda ser considerado como prejuzamiento acerca del resultado del concurso que se tramita.

9) Explique en que concite el procedimiento de admisión del aspirante a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

(8)

La aprobación de los siguientes requisitos, por parte del Consejo de Doctores.

- 1) Pre-inscripción al sistema general
- 2) Copie de DNI
- 3) Copie de CUIL
- 4) Copie legalizado del Análisis de materias de grado
- 5) Copie legalizado del Título de grado
- 6) CV del Postulante
- 7) CV del Director/a y/o Director/a Asociado/a
- 8) Aval del Director/a y/o Director/a Asociado/a
- 9) Justificación del Director Asociado.
- 10) Aval del Lugar de trabajo.
- 11) Plan de Tesis.
- 12) Copie de comprobante del pago de la tasa de inscripción.
- 13) Solicitudes de inscripción.
- 14) <sup>Resumen</sup> Plan de Tesis.

O.P.

*[Signature]*  
Medina

*[Signature]*  
Hick, Pascale

*[Signature]*  
José Roberto  
26672096

*[Signature]*  
Lic. ANALIA REY



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Acta de Concurso y Anexos Doctorado de Cs. Biológicas

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.